

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with columns: PAÑO ADELANTADO, Un mes, Tres meses, Seis meses, Un año. Rows: Granada, Provincias, Portugal, Cuba y Puerto Rico, Unión Postal, Demás países.

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

Table with columns: PAÑO ADELANTADO, 1.ª plaza, 2.ª plaza, 3.ª plaza, 4.ª plaza. Rows: Anuncios, Idem de espectáculos, Idem financieros ó de empresa, Idem mortuorios, Reclam., Comunicados.

Recajas en los anuncios permanentes

Academia de Lenguas vivas y de comercio

ACERA DE DARRO, 80, 2.º

Enseñanza de idiomas para adultos y jóvenes á precios muy económicos.

Caligrafía, Cálculo mercantil, Correspondencia comercial, Teneduría de libros.

Tertulia práctica de conversación francesa.

Referencias de primer orden.

Lecciones de prueba gratuitas.

EL PROBLEMA OBRERO

CONSEJOS DE CONCILIACIÓN

El proyecto que se halla sobre la mesa del ministro de la Gobernación, en el que se reproduce la legislación hoy sobre el particular en Bélgica y otras naciones, es el siguiente, que la comisión de reformas sociales, presidida por el señor Azcárate, ha aprobado, siendo ponente el señor Moreno Rodríguez:

Artículo 1.º Se establecen consejos de conciliación permanentes para prevenir y procurar resolver las diferencias entre patronos y obreros con motivo de la celebración ó ejecución y modificación del contrato de arrendamiento de obras y servicios.

Art. 2.º El consejo de conciliación se compondrá de un número igual de patronos y de obreros.

Art. 3.º En los partidos judiciales en que existan tribunales industriales, conforme á la ley de este nombre, el cuerpo de jurados que establece el artículo 11 de dicha ley formará el consejo de conciliación del territorio.

Art. 4.º El consejo podrá dividirse en secciones mixtas, las cuales conocerán en las diferencias que les sean sometidas por el consejo pleno.

Art. 5.º El número de jurados que haya de componer estas secciones será el que designe el consejo pleno.

Art. 6.º El consejo pleno y las secciones podrán funcionar en la capital del partido ó en los pueblos donde surjan las diferencias, según lo estimen conveniente, en vista de las circunstancias de cada caso.

Art. 7.º En los partidos donde no se haya establecido el Tribunal industrial, constituirán consejo de conciliación las Juntas locales creadas por el artículo 7.º de la ley de 13 de Marzo de 1900 sobre el trabajo de las mujeres y niños, y organizadas por la real orden de 9 de Junio del mismo año.

Estas Juntas conocerán en las diferencias que ocurran en su término municipal respectivo, y podrán funcionar en pleno ó por secciones, según lo dispuesto en los artículos anteriores.

Art. 8.º En caso de prepararse ó de haberse declarado una huelga con motivo de la celebración, de la modificación ó de la ejecución de un contrato de arrendamiento de obras y servicios, la autoridad administrativa local, el patrono ó patronos y los obreros interesados darán conocimiento de ello por escrito, en papel común, al presidente del consejo de conciliación.

Art. 9.º En el escrito de los patronos y en el de los obreros se expresarán su contenido y sus comentarios, las pretensiones respectivas.

El escrito de los patronos será firmado por el patrono ó patronos interesados, ó por quien de éstos, con la autorización de los demás, lleve su voz.

El escrito de los obreros será firmado por los obreros ó obrero autorizado para llevar la voz de los demás.

Patronos y obreros afirmarán por su honor en la ante-firma la certeza de las autorizaciones que ostentan.

Art. 10.º El presidente del consejo de conciliación convocará inmediatamente al consejo pleno ó á la sección designada para estos casos. El consejo ó la sección reunirá á la brevedad posible, nombrando ésta de su seno presidente y secretario, y acordarán si conviene trasladarse al lugar del suceso ó citar á las partes para el domicilio oficial del consejo.

Art. 11.º La citación á los firmantes de los escritos, se verificará en el plazo prudencial más breve.

Art. 12.º Si comparecen las partes, expondrán de palabra, por el orden que fije el consejo, los fundamentos de sus pretensiones respectivas.

Art. 13.º El consejo podrá oír el dictámen de cualquier otra persona extraña á los interesados, cuando lo estime necesario.

Art. 14.º El consejo propondrá términos de conciliación, esforzándose antes en recabar de las partes que ni los patronos suspendan el trabajo ni los obreros

lo abandonen mientras se tramita la conciliación.

Art. 15.º Si el consejo no pudiera obtener la avenencia, propondrá á las partes que designen personas plenamente autorizadas para contratar en su nombre.

Art. 16.º Las partes, de común acuerdo, podrán nombrar una sola persona.

Art. 17.º El mandato podrá conferirse á todo español mayor de edad, capaz para contratar, hombre ó mujer. Si la mujer fuere casada, aceptará el cargo con autorización verbal de su marido, en el caso de que no estuviere ya autorizada, por ejercer el comercio. Podrá también conferirse al consejo pleno, á las secciones y á los miembros del consejo.

Art. 18.º Si alguna de las partes no compareciese, se oír á la que comparezca, y de sus manifestaciones se dará cuenta á la otra, invitándola á que conteste de palabra ante el consejo ó por escrito.

Art. 19.º Si no contesta, como en el caso de no haber comparecido ninguna de las partes, se dará por intentada la conciliación y se desistirá provisionalmente de ella.

Art. 20.º Si la huelga ó el desacuerdo continuase, el consejo, de oficio, citará nuevamente á los interesados, cuando lo crea oportuno, procediendo conforme á lo dispuesto en los artículos anteriores.

Si no comparecieran las partes, ó si no hubiese avenencia, se hará constar así, y no se harán más gestiones sino á petición de ambas partes, consignada y firmada en un solo escrito.

Art. 21.º Si el consejo lo estimase útil, podrá consignar en acta su opinión sobre el caso y publicarla de oficio.

Art. 22.º Las partes podrán obtener copia de las actas y publicarla íntegra, y no en extracto ó parcialmente.

Art. 23.º Las partes ó sus mandatarios consignarán por escrito el convenio definitivo, y lo depositarán en el consejo. Las copias autorizadas por el secretario, con el visto bueno del presidente, tendrán la fuerza probatoria de un documento público.

Art. 24.º Los miembros del consejo de conciliación en el ejercicio de sus funciones son autoridades públicas.

Las agresiones de obra ó de palabra que se les dirijan en el ejercicio de sus funciones ó con ocasión de ellas serán castigadas conforme á los capítulos IV y V, tit. III, libro II del código penal.

El presidente del consejo ó el de la sección podrá imponer correcciones disciplinarias en los casos en que pueden hacerlo los jueces municipales, según los artículos 437 y siguientes de la ley de enjuiciamiento civil.

CUENTO

LA VOCACIÓN DE AGUSTO

Huérfano desde muy niño y sin un céntimo de herencia, Augusto Serpetuvo la fortuna de ser recogido por su abuelo materno, Mr. Pinson, que era sin disputa uno de los principales personajes del pueblo donde residía.

Educóse Augusto en el colegio de Melun, en el que no mostró afición á ninguna carrera; pero lejos de descorazonar esta circunstancia á su protector, semejante indiferencia le llenaba de regocijo, y cada año, al llegar las vacaciones, el buen hombre exclamaba sonriéndose:

—No te apures, hijo mío: yo mismo me encargo de descubrir tu vocación.

El abuelo tenía fama de hombre de grandes iniciativas. En uno de sus viajes á París se apasionó por una de las ramas menos explotadas por nuestra industria—la del cabello—á la que se consagraban con gran éxito varias naciones rivales. Durante su estancia en la capital, no se separaba de los escarpates de esos artistas capilares que con un mechón de pelo saben evocar la memoria de un pariente, ya sea en forma de retrato, ya por medio de una alegoría.

A su regreso al pueblo, todo el mundo tuvo noticia detallada de los maravillosos resultados que obtenían aquellos pintores de los recuerdos.

Así, pues, á nadie sorprendió que á la muerte de su fiel compañera, ocurrida al poco tiempo, Mr. Pinson cortara el pelo á la difunta, la cual debió de comparecer ante el supremo juez con la cabeza completamente calva.

El inconsolable viudo juró hacer tejer aquellos mechones con sujeción á las reglas del arte, y hasta eligió el sitio que había de ocupar el cuadro, entre una fotografía de Rossini y el busto de Gounod.

Mr. Pinson mandó el pelo, acompañado de todos los documentos necesarios,

á uno de los establecimientos, cuya dirección había consignado en su cartera, enviando, además, treinta y cinco francos á cuenta.

Al cabo de quince días, el buen señor recibió la caja que contenía la obra, con tanta impaciencia esperada.

El mismo viudo abrió el bulto ante sus amigos, quienes contemplaron una copia de la *Inocencia*, de Creuze. Nada faltaba allí, incluso el corderillo tradicional, un tanto sorprendido al verse en brazos de la difunta Adelaida Pinson.

A los pocos momentos, el retrato figuraba en el sitio que le había designado el dueño de la casa.

Al día siguiente, en el momento de sentarse á la mesa, Mr. Pinson exclamó de pronto, mirando á su nieto:

—¿Serás pintor en cabello! ¡Al fin he descubierto tu vocación!

El muchacho estuvo conforme con el parecer de su abuelo, y á las veinticuatro horas salieron los dos para París en busca de un fabricante de retratos fúnebres que quisiera encargarse de la educación de Augusto.

Apenas hubieron llegado á la capital, entraron en un establecimiento consagrado al artículo en cuestión. El dueño les recibió con exquisita amabilidad y desde luego reconoció en la persona de Augusto grandes disposiciones para dedicarse con provecho al arte que deseaba cultivar.

Comenzaba á tratarse de las condiciones del aprendizaje, cuando abrióse de pronto la puerta, por la que entró un individuo vestido de riguroso luto.

—Caballero—dijo el recién llegado—ayer murió mi esposa...

—¿Ah!—interrumpió el artista capilar.—¿Todos somos mortales!...

—¿Podría usted hacerse con este pelo algo que me recordase eternamente sus virtudes?

—¡Ya lo creo! ¡La cosa no puede ser más sencilla!

—¿Tiene usted algún perro en casa?

—No, señor; pero poseo un mirlo.

—El mirlo no tiene carácter decorativo.

—¿Quisiera algo verdaderamente poético?

—Por ejemplo, el esposo superviviente con un libro en la mano bajo su sauce.

—No estaría mal. Pero yo desearía algo que se refiriese á los gustos artísticos de mi mujer.

—¿Era aficionada á la pintura?

—No, señor, á la música. Tocaba muy bien el arpa.

—Eso está ya muy gastado. Podríamos reemplazar el arpa por un cordero.

—No comprendo la relación que pueda haber...

—El cordero es el emblema de la inocencia y la inocencia es la música. ¿Le convendría á usted una pastora con un corderillo en sus brazos?

—¿Me responde usted del efecto?

—Sí, señor.

—¿Pues ahí tiene usted el pelo, y cuidado que no se extravíe, ¿eh?

—Está aquí más seguro que en el Banco.

Retiróse el viudo, y Mr. Pinson dijo al oído á su nieto:

—¡Que coincidencia tan extraña! Ese caballero desea un retrato de su mujer por el estilo del de tu abuela: Los dolores hondos y sinceros ofrecían singulares afinidades.

El artista, que acaba de inscribir el pedido en su libro, se acercó á los provincianos y dijo:

—¿Con que este joven desea dedicarse á trabajar en cabello?

—En eso estriba toda su ambición—contestó el abuelo.

—¡Perfectamente! Ante todo, le enviaré á los talleres de fabricación al por mayor. Aquí no hacemos más que teñir y enlazar.

—¿A los talleres?

—Sí, señor; á los talleres. Ya comprenderá usted que en la casa no podemos preparar los conejos.

Y el dueño añadió, ostentando los mechones que acababa de recibir.

—¡Mi mujer en pelo de conejo!—exclamó el pobre abuelo.

La entrevista no pasó de ahí. Después de esta dolorosa aventura, Mr. Pinson renunció en absoluto á descubrir la vocación de su nieto, dejando á éste en libertad de que hiciese lo que le diera la gana.

Al poco tiempo murió Mr. Pinson, y Augusto se consagró tranquilamente á derrochar la fortuna que le había legado su abuelo.

MONTJOYEUX.

El escarabajo pelotero

(DEL LIBRO *Música Vieja*; DEL PORTA CATALÁN EVELIO SORIA)

A una cénica hormiga que arrastraba una menuda broza, importunaba un viejo y enfermizo escarabajo, que andaba con trabajo apoyado en dos brotes de romero, diciéndole con tono lastimero:

—¡Una timasna por piedad, hermanal!

—Trabaja.

—¡Trabajar! De buena gana, pero mira mi estado.

—¿No ves que, á más de viejo, estoy baldado?

—Si hubieras sido, como yo, incansable, no te vieras ahora, miserable, viniendo á mendigar lo que recojo.

—Yo trabajé bastante.

—¡Quita, fofo!

—¿Tú trabajar?

—¡Y bien! Hee bolitas.

—¡Apartate, inocente! ¿Qué me irritas?

—Y eso ¿para qué vale, majadero?

Lo que importa es hacer un buen granero que nos sirva después para el consumo, que todo lo demás es ruido y humo.

Y al despreciar del otro la insistencia, agregaba la hormiga indiferente:

—¡Cuántos llegan al fin de su existencia hartos de trabajar inútilmente!

MANUEL LASSA y NUÑO.

Granada al día

Personal de Hacienda

Ayer se recibieron en la Delegación de Hacienda las nuevas plantillas del personal que ha de prestar servicio con arreglo á la nueva ley de presupuestos.

Planta-reglamento de la administración de contribuciones.—Administrador, D. Eloy Sánchez Vizcaino. Jefe de Negociado de 3.ª clase, D. Manuel Ceino Joves. Id., D. Pedro de la Sierra Arrigunales. Oficial de 1.ª clase, D. Juan Calderón Azores. Oficial de 2.ª clase, don Juan Monserrat. Id., D. Ricardo Gil y Cibera. Id., D. Mariano de la Haba. Idem D. Enrique Cámara y Salas. Oficial de 3.ª D. Francisco Gómez Quintero. Idem, D. Esteban Martínez Mellado. Id., don Carlos Domínguez. Oficial de 4.ª, D. José Inglada Torregrosa. Id., D. Juan Curtos Gotarredona. Id., D. Ramon de la Bastica. Oficial de 5.ª, D. Eduardo Cardenas Sánchez. Id., D. Luis Pérez del Pulgar.

Planta-reglamento de la secretaría del Tribunal provincial gubernativo. Oficial de 2.ª, D. Manuel de las Heras. Oficial de 3.ª, D. José Márquez Cortácer. Idem, D. Rafael Tentor López Domínguez. Id., D. Enrique Catalina. Id., D. José Sánchez Rodríguez. Oficial de 5.ª, don Mariano Martínez de Victoria.

Planta-reglamento de la Administración de propiedades.—Administrador, oficial de 1.ª clase, D. Agripino Molina Martel. Oficial de 3.ª, D. Francisco Martínez Alonso. Oficial de 5.ª, D. Manuel Vázquez Lasarte.

—Por real orden de 31 de Diciembre último, se crea la plaza de tesoroero de Hacienda de esta provincia, con la categoría de Jefe de Negociado de 1.ª clase, nombrándose á D. José Morales y Juliá.

—Por real orden de la misma fecha se crea otra plaza de Jefe de Negociado de 3.ª clase de la misma tesorería, y se nombra á D. Joaquín Tamayo.

—También por real orden de igual fecha se crea otra plaza de oficial de 5.ª clase de la expresada dependencia, para la cual ha sido nombrado D. José María Ramirez Corral.

Faltan algunos nombramientos.

El agente ejecutivo de la zona de contribución de Guadix, ha nombrado auxiliares á D. Agustín Martínez y Martínez de Castilla.

El Gobernador civil ha decretado la nulidad del reparto vecinal formado por el ayuntamiento de Beas de Granada, previniéndole que confeccione otro, con arreglo á los preceptos legales.

La Alcaldía publica un edicto concediendo el plazo de diez días á los contri-

buyentes por los conceptos de kioscos, velocípedos, carruajes de plaza y carros de transportes, para que puedan examinar las respectivas matrículas que quedan de manifiesto en la secretaría municipal y deducir las reclamaciones que tengan por conveniente.

La música del regimiento de Córdoba, que tan acertadamente dirige el maestro Vico, está ensayando un pasodoble original de D. Antonio Calvo Plaza.

En el día de hoy han quedado expuestas al público en los tablonés de anuncios del Ayuntamiento, las listas de los mozos que han de ser sorteados el día 9 del próximo mes de Febrero.

Se ha presentado en el Juzgado de Abastos Parroquial de Castilla un cerdo pequeño muerto, para que se reconociese, por si podía comerse. El profesor de semana ha dispuesto la cremación del referido cerdo, por desconocer la enfermedad que ha padecido.

A cobrar

El presidente de la Audiencia anuncia que todos los testigos, peritos y jurados que tengan pendientes de cobro, dietas devengadas durante el año 1901, se presenten á percibirlos á la mayor brevedad, por si ó por persona debidamente autorizada en el negociado respectivo de la secretaría de gobierno, los días hábiles de doce á cuatro de la tarde.

Ha sido nombrado juez municipal de Izbor y Tablate, D. Justo Alvarez Merlo.

El exgobernador civil de esta provincia Sr. Barriobere, con su familia, salió ayer para Madrid. Le despidieron en la estación férrea algunos amigos particulares.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama á Miguel Ramirez.

En la secretaría del ayuntamiento de Moraleda se encuentra expuesto al público, el padrón de las cédulas personales.

Don Manuel Morcillo Romero ha renunciado el registro minero «San Manuel», en jurisdicción de Beas de Granada.

—D. José Reyes Ruiz, el titulado «El Postuado», en Valor.

—D. Antonio Pérez Santiago, el denominado «Auristela», en Lujar.

Varios concejales del ayuntamiento de Albuñán han presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando se ordene que sean suspendidos los procedimientos de apremio incoados para exigirles réditos de censos.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha pedido informe al alcalde de Izaloz, en escrito presentado por don Francisco Oviedo Freire, denunciando hechos ocurridos al constituirse el ayuntamiento de dicho pueblo.

Ayer en el tren correo salió con dirección á Antequera, una comisión de los políticos que en Granada acatan la Jefatura del Sr. Romero Robledo, para saludar á este ilustre hombre público, que en la actualidad reside en sus posesiones de aquella ciudad.

La comisión regresó anoche á Granada.

Ha pasado á informe de la comisión provincial el recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo en que la comisión provincial declaró válidas las elecciones municipales celebradas en Pinos Puente.

—El formulado contra el acuerdo que declaró nulas las que tuvieron lugar en Cúllar Baza.

—El presentado también contra el acuerdo que declaró capacitado á don Cándido Barbero, para ejercer el cargo de concejal del ayuntamiento de esta ciudad.

La Alcaldía llama á los individuos del segundo depósito de reserva de artillería, Manuel Romero Roldán, José Diaz Alvarez, Antonio Rodríguez Jiménez, Rafael Suero López, Antonio Martínez Jiménez, Narciso Fernández Moleón, Rafael Cabrera Chacón, José Frontane Fernández, Francisco Angulo Martínez y Francisco Fernández Diaz, para entregarles la licencia absoluta, y á Fermín Guerrero Sánchez, Francisco Rodríguez Pons, Francisco Moreno Ahoja, Miguel Calleja Morales, Rafael Lisvana Anguita, Fernando Muñoz Crespo, Alfonso Fuentesal Lorite, Rafael Ramirez Fernández y Tomás Martínez Valverde, para enterarles de asuntos que los interesan.

¡Hay que verlos!—Los mejores muebles y más baratos, M. GUERRERO, calle de San Isidro, 10

EUGENIO LEBÓN Y COMP. FABRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mucheros.

Con el machero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.

La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme.

El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

ELECTRICIDAD.

Instalaciones de lujo y económicas por el precio estricto del costo, haciendo los abonos por contador de energía ó por tantos alizados.

Con el uso racional de los contadores, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Aparatos de todas clases para alumbrado eléctrico y mixto, á los precios más bajos que se conocen en esta plaza.

Lámparas eléctricas de las mejores marcas y calidad garantizadas.

Servicio completo y seguro desde el anochecer hasta el día.

párvulos, y que se le releve del pago de derechos por el mayor valor que representan los nichos que deja á favor del Ayuntamiento.

Que se devuelvan á D. Juan López Yañez la cantidad de 13 pesetas que satisface además á verificar el pago del sepelio de doña Matilde Castro de Molina.

Las asociaciones religiosas.

En el Gobierno civil se ha recibido un despacho telegráfico del ministerio de la Gobernación, desmintiendo la especie publicada en algunos periódicos de Madrid, de que el Gobierno ha decidido suspender el decreto de 21 de Septiembre, relativo á las asociaciones religiosas.

Semejante noticia, se declara oficialmente que es una invención propagada estos días con fines políticos.

La baratura se impone.

Se come bien y por muy poco dinero, en el restaurant *La Alhambra*, Puerta Real, 5, donde el café superior se cobra á 20 céntimos.

Personal de instrucción pública

Se han decretado las cesantías que se dirán:

- Del profesor de religión y moral de la Escuela Normal de maestros de Almería, D. Franciso Oña Martínez; del de la de Granada D. Antonio Bastamante, del de la de Jaén D. Antonio Guzmán.
- Del profesor de francés de la de Granada D. Joaquín Orense Talavera; del de la de Jaén D. José Fiestas Rodríguez.
- De la profesora de francés de la Normal de maestras de Málaga doña Carmen Bellamy.
- De la de dibujo de la misma escuela doña Francisca Perri Luque.
- Del profesor de Religión y moral del Instituto de Granada D. Juan Sedeño Fernández, del de Almería D. Eusebio Arrieta López, del de Málaga D. Francisco Vega Gutiérrez; del de Jaén, don Joaquín León.
- Del escribiente de la Escuela de Comercio de Málaga, D. Alfonso Rico Fuenzalida; del mozo de la misma D. Dionisio Frades Ibáñez; del de Bel, D. Francisco Melo Castillo.
- Del profesor de religión de la Escuela Normal de Granada, D. Blas Ayllón.
- De la profesora de dibujo de la Escuela Normal de Granada, doña Francisca Donaire.
- De la de francés de la de Granada, doña Encarnación Megías Manzano.
- Del escribiente de la Normal de Jaén, D. Romualdo Veller Matarredona; del portero de la misma, D. Manuel Martos Fé; del conserje de la expresada escuela, D. Torcuato Viñas Exposito.
- Del portero de la Normal de Almería, D. Manuel González Muñoz.
- Del portero de la de Málaga, D. José Delgado Reyes.
- De la de escribiente de la de maestras de Málaga, doña Manuela Luengo, de la portera de la misma, doña Remedios Márquez; de la conserje, doña Magdalena Bucanegra.
- Del profesor de religión del Instituto de Baeza, don Ramón López García.
- Del escribiente del Instituto de Granada, D. José Serrano Gómez.
- Del profesor de dibujo de la Normal de Jaén, don Francisco Martos Carrillo.
- Del de la de Granada, don Alfonso de la Cámara.

«La cuerda granadina»

En *Los Lunes de El Imparcial*, se publica el segundo artículo del notable escritor D. Manuel del Palacio, relatando sucesos curiosos de que fué principal autor el inspirado poeta y fecundo novelista D. Manuel Fernández y González, cuyas extravagancias y arrebatos aún se recuerdan por los pocos socios que viven de la famosa cuerda granadina.

Ayer se le expidió licencia de caza á D. José Sánchez Pérez de Andrade.

—De uso de armas á D. José Rodríguez Fernández, D. Luciano Torres Ruiz, D. Manuel Montes Fernández y D. Manuel López Arenas.

Se ha concedido licencia de seis meses, al escribano del juzgado de primera instancia de Mancha Real, D. Pedro Llamas.

—También se le han concedido dos meses de licencia al escribano del de Gergal, D. Alfonso Marqués Flores.

Un nuevo mercado para la industria azucarera.

El Estado mayor argentino, observando que durante el estío el cansancio de las tropas de caballería las inutiliza para grandes jornadas, ha tenido una idea afortunada.

A hombres y caballos los ha obligado á mezclar en una comida una regular cantidad de azúcar, y los efectos no se han dejado esperar.

Aquéllos resisten perfectamente los excesos de fatiga en las marchas, y en los caballos la virtud del azúcar ha sido tan grande, que ha bastado administrarles algunos terrones para vigorizar á los abandonados por inútiles, poniéndolos en condiciones de continuar la marcha.

Despedida para la corrida, cuadro de Guzmán, con marco dorado, 15 pesetas, tienda Zacatín, 6.

Según lo dispuesto por la vigente Ley de Reemplazos, se ha formado el alistamiento de los mozos correspondientes al llamamiento del año actual, cuyas copias quedan expuestas al público en los Salones bajos de estas Casas Consistoriales por término de diez días.

Y debiendo procederse á su rectificación el domingo 26 del corriente, se invita á los interesados, sus padres, amos y parientes para que concurran á este Ayuntamiento en dicho día y hora de las once de su mañana, en que se ha de dar principio á dicha operación.

Comisión de Cementerío.

Presidida por el Sr. Pareja se reunió ayer en la alcaldía la Comisión municipal de Cementerios.

Asistieron los concejales señores don Torcuato López y don Rafael Duarte.

Se acordó proponer se fije para el 1 de Marzo, se lleven á efecto las exhumaciones de los cadáveres que ocupen nichos, bóvedas y fosas permanentes, que se encuentran en descubierto en el pago de réditos, vencidos antes del día 1.º de Julio de 1901.

Que se autorice á don Fernando del Rey para que pueda trasladar los restos de doña Francisca López y de don Antonio del Rey, que se hallan inhumados en nichos, á una fosa permanente de

Añade el oficio, que cuando los manifestantes llegaron á la plaza de Santafé se presentó el alcalde y les dirigió la palabra, consiguiendo que se disolvieran pacíficamente.

El Gobernador ha ordenado al referido alcalde que procure que no sea alterado el orden público.

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud. Pídanse siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalia*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Sucesos de Andalucía

ALMERIA.—Se quedan muchos pobres enfermos de que á ellos no llegue la beneficencia domiciliaria.

—Ha fallecido el médico mayor de sanidad militar don Domingo Gómez González.

CORDOBA.—Ha fallecido don Carlos Pulido Ferrán, marqués de Dávalos.

—La Sociedad Económica cordobesa de Amigos del País ha acordado organizar unos Juegos florales para la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud.

MÁLAGA.—La Unión Mercantil insiste ahora en la campaña que hizo su director, don Antonio Fernández García, el año 1886, en pro del establecimiento de un sanatorio en los montes de Málaga.

—Ha sido puesto en libertad el colaborador de *El Noticiero Malagueño* don Ignacio Fernández de la Gomera.

—La prensa local pide medidas de represión contra la gente de mal vivir, que á dicha ciudad acude en gran número.

CADIZ.—En San Fernando se han adoptado precauciones militares.

En el edificio de la Capitanía general se han instalado tres ametralladoras y dos cañones de desembarco, habiéndose dotado á la marinería de fusiles y cartucheria Maússer.

—Ha empeorado el aspecto de la huelga de los salineros.

La policía ha denunciado al Gobernador que los huelguistas tratan de impedir que al amanecer vayan los obreros contratados á sustituirlos.

A los muelles concurrirán la policía y la guardia civil.

SEVILLA.—Ha muerto en esta capital D. José María Páez Caamaño, último presidente de ideas conservadoras del Ecuador y personalidad digna, por muchos motivos, de estudio y de respeto.

Llevaba ya algunos años de residencia en la capital de Andalucía, después del naufragio de su política y su gobierno en una de esas tempestades revolucionarias que se producen, con harta facilidad, en los pueblos de nuestra raza, del otro lado del Atlántico. Fugitivo, no halló mejor refugio que el de la madre común de aquellos pueblos. En Sevilla, de la que hizo su segunda patria, todo el mundo le conocía y le mostraba estimación.

—Ha sido aprobado el proyecto de obras de defensa contra las avenidas del Guadalquivir.

El ministro se propone que los trabajos comiencen el 23 del corriente, día de S. M. el Rey.

Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, se calman con *valerolína Monreal*, más eficaz que la antipirina, é inofensiva.—Principales farmacias.

El precio de los granos.

Los 122 quintales métricos de trigo á que se refiere el estado de la Alhóndiga que publicamos en la 4.ª plana de este número, equivalen á 285 fanegas, y se vendieron ayer al precio de 44 á 48 reales una; la cebada se vendió en el mismo establecimiento, de 30 á 32 reales fanega; las habas, de 50 á 56; el maíz, de 50 á 54, y los yeros, de 46 á 48.

Notas taurinas

Además de las corridas de Cádiz y Cartagena, que hemos dado cuenta en esta sección, que tiene contratados *Lagartijillo chico*, tiene otras en Barcelona.

En la nueva plaza, toreará el 30 de Marzo, Paseña de Resurrección, ganade de Otaolaurruchi y alternarán *Morenito de Algeiras* y el *Revre*.

El 6 de Abril, en el mismo circo, lidiará reses de doña Celsa Fontfede, en unión de *Revertito* y *Moreno de Algeiras*.

He aquí lo recaudado por la empresa de Méjico en las cinco primeras corridas celebradas.

Primera, 23.000 pesos; segunda, 14.009; tercera, 9.700; cuarta, 4.600, y quinta, 18.910.—Total 70.810 pesos.

—La temporada próxima en Barcelona será variada, al menos en lo que se refiere á toreros; pues, además de *Reverte*, *Quinito*, los *Bombitas* y *Montes*, ya contratados, se dice que la empresa escriturará al *Conejito* y *Machaquito*.

Las corridas se verificarán por este orden, y en la siguiente forma combinadas.

Abril.—Día 27: Quinito, Bomba y Montes, con toros de Miura.

Mayo.—Día 18: Quinito y otro espada, con reses de D. Felipe de Pablo Romero.

Junio.—Día 29: *Reverte*, *Bombita chico* y *Montes*, con ganado de don Carlos Otaolaurruchi.

Julio.—Día 20: *Bombita chico* y otro diestro aún no escriturado, con bichos de la señora viuda de Concha Sierra.

Septiembre.—Día 24: *Reverte*, *Bomba* y *Bombita chico*, con toros de Benjumea.

—Los empresarios de Lima han celebrado nuevo contrato con el espada madrileño *Pepe Hillo* para que toree allí ocho corridas.

—El aplaudido diestro Félix Velasco ha sido escriturado para torear en la plaza de Badajoz en los días 15 y 16 de Agosto próximo.

—Un telegrama recibido de Méjico, da cuenta de haberse celebrado en aquella plaza de toros la corrida á beneficio del diestro Mazzantini.

La entrada fué un lleno completo, suponiéndose que el beneficiado habrá obtenido una ganancia considerable, que se calcula ascenderá á más de 10.000 duros, sin contar los valiosos regalos de los amigos y admiradores.

Mazzantini escuchó aplausos en abundancia.

—De Veracruz telegrafían también dando cuenta de la segunda corrida allí celebrada.

Se lidiaron toros de la ganadería de Cazadero que resultaron buenos y diestros bastante juego, proporcionando á los diestros ocasiones para lucirse.

Lagartijillo, que actuaba de único espada toreó y mató superiormente á los seis toros, escuchando ruidosas ovaciones.

Los picadores y banderilleros cumplieron á satisfacción su cometido, saliendo el público contento de la corrida, que resultó muy alegre.

Diversiones públicas.

Café del León.—Zarzuela todas las noches. Entrada por el consumo.

Café del Siglo.—Todas las noches conciertos por el sexteto Montero, al consumo.

La Linea de Murcia

Esta empresa de carruajes, única autorizada por el Gobierno para hacer el recorrido entre Granada y Daifontes, inaugura hoy su excelente servicio de coches á Daifontes y viceversa, saliendo de la ciudad á las diez de la mañana.

Las oficinas de *La Linea de Murcia* se hallan establecidas en la Puerta Real, núm. 8, portal contiguo á la Administración de *La Motriña*, y los asientos para dicho recorrido, se cobrarán á 2 pesetas 50 céntimos.

PRIMER VIAJE, HOY A LAS DIEZ DE LA MAÑANA.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Ante la sección 1.ª compareció Antonio García Antuña, acusado del delito de disparo y lesiones.

En la tarde del 25 de Abril del año pasado, cuestionaron en Motril el procesado y Francisco López, haciendo aquel á éste un disparo, lesionándole en el pecho.

Por cuyo hecho pidió el fiscal se le impusieran tres años de prisión.

El defensor del procesado Sr. Lorenzo Medina, alegó en favor del acusado, la circunstancia eximente de defensa propia.

Sección 2.ª Rafael Pelegrina Capeli, con una *mona* regular, llegó á su casa el día de autos y considerando que su mujer Enriqueta Gamero, tardaba en arreglar la comida le propinó *pa que aprendiera* una buena bofetada, haciéndola caer contra una mesa, donde se hirió en la frente.

Al caer la *acariciada* esposa, sufrió un ataque de los que padece, quedando sin sentido.

El fiscal solicitó de la Sala se impusiera al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Defendió al procesado el letrado don Antonio Mesa, que ayer hacía sus primeras armas en el foro, alegando en un razonado informe en favor del procesado, las atenuantes 3.ª y 6.ª del artículo 90 del código penal.

Compareció después ante esta sección Rafael Pelegrina expósito, que yendo el día de autos por la calle de la Alhóndiga acompañado de una respetable *cuerda* y con una sarten en la mano, arrojó ésta sobre la turba de ehiquillos que lo molestaban con sus burlas, hiriendo á una niña en un ojo.

Iba un poquito embriagado—decía—y sin mala fe, le di con la sarten á la niña.

A pesar de que el procesado se explicó á las mil maravillas, no le valió su elocuencia y el fiscal pidió que se le impusieran seis meses y un día de prisión.

La niña herida ha quedado con una gran cicatriz en los párpados del ojo izquierdo y portando con deformidad que hace subir la pena al grado pedido por el fiscal.

Por fin ocupó el banquillo Gabriel Arcas Villaspeña, acusado del delito de lesiones.

Pidió el fiscal se le impusieran cuatro meses de arresto.

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal, sección 2.ª—Iznalloz: Contra Andrés Orihuela Padilla y otros, por hurto; abogado, Sr. Moraleda; procurador, Sr. Herrera.

Guadix: Contra Pío Arenas Medina y otros por hurto; abogados, Sres. Jiménez y Moraleda; procuradores, señores Romero, Osuna y Andrade.

Sala de lo civil.—Málaga, Alameda: Don Antonio María Delgado, con D. José Gómez Alvarez, sobre devolución de cantidad; abogados, Sres. Rodríguez Aguilera y Sánchez Reina; procuradores, señores Soler y Carretero.

CONFITES Antivenéreos COSTANZI

(Véase anuncio 4.ª plana.)

LA PERLA

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA

de
(GOMEZ)

Liquida desde primero de año sus grandes surtidos, á menos del costo. **PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO**
No se dan géneros á vista. Se admiten proposiciones de traspaso
9, Reyes Católicos, 9

Correo de anoche

Personajes ilustres

El estadista japonés marqués de Ito ha salido de Londres para París, emprendiendo su viaje de regreso á Tokio.
—Ha llegado á Atenas el gran duque Cirilo Vladimirovitch de Rusia.
El rey Jorge le ha conferido el gran cordon de la Orden del Salvador.
—Mr. Rollin Jacquemyns, notable juriscónsulto, exministro del Interior de Bélgica y consejero del rey de Siam, ha fallecido en Bruselas.
—El rey Eduardo VII disfruta actualmente de excelente salud, pero se aburre.

Para rehuir el fastidio, despliega una actividad prodigiosa. Madruga mucho, se acuesta tarde, dedica días enteros á la caza, visita sus cuadras, se readea de muchos amigos y busca por todos los medios movimiento y distracción.

Su sport favorito es actualmente el automovilismo. Bien pronto podrá ponerse en este punto á la altura de su primo el rey Leopoldo de Bélgica.

Así y todo, mortificado por el spleen, experimenta la necesidad de salir de la glacierra y precisa respirar en Canues los perfumados efluvios primaverales.

Es seguro, pues, su viaje al que los franceses denominan país del sol.

—La baronesa Edmundo de Rothschild, hija del difunto barón de Rothschild, de Francfort, ha donado un millón de marcos para la creación en el Taunus de un Hospital para afecciones pulmonares, con el fin de perpetuar la memoria de su padre.

—Ha regresado á París el príncipe Murat.
—Mr. Loubet irá á Rusia á fines de Marzo.

Le acompañará el ministro de Negocios Mr. Delcassé.
Loubet embarcará á bordo del acorazado *Masena* escoltado por tres buques.

Discurso de un moderado

El expresidente del Consejo de ministros de Francia Mr. Méline, ha recomendado en un discurso la reorganización del partido republicano moderado, que hoy se encuentra casi disuelto.

De política

Está siendo muy comentada la visita de Canalejas á Palacio.
Los conspicuos aseguran que obedece á un plan de alta política que motivará pronto importantes acontecimientos.

D. Jaime Borbón

Según los telegramas de Niza, se encuentra gravísimo el hijo del pretendiente D. Jaime de Borbón.

Decreto

Se ha firmado el decreto de reformas del Notariado.

El ducado de Cánovas

Don Emilio Cánovas se opone á que se le conceda al duque Arión, sobrino de la esposa del ilustre estadista, el título de duque de Cánovas con esta denominación.

El libre cultivo

En los mítins de Vendrell y otros puntos se acordó pedir el 15 de Febrero el libre cultivo del tabaco, y si el gobierno

lo deniega, se le tomarán los cultivadores.

Cuestiones personales

Existe una cuestión personal pendiente entre el general March y el director de *El Evangelio*.

También se dice que hay otra entre el general Ampudia y un oficial.
Ambas han sido motivadas por la cuestión de los ascensos recientes.
Se cree que se arreglarán pacíficamente.

Empréstito chileno

Telegrafían de Valparaíso que el Congreso chileno ha votado una ley autorizando al gobierno para hacer un empréstito de sesenta y dos millones quinientos mil pesos para material de guerra, en bonos del tesoro al interés de 7 0 0 amortizable.

La noticia ha caído mal en aquel país considerándose antipacífica.

Asesinato de un ministro

M. Jacques Dhur continúa publicando en *Le Journal* sus entrevistas con el decano de los ministros extranjeros en Pekín, D. Bernardo de Cologan, al que ha encontrado recientemente á bordo de un paquebot.

En una de sus entrevistas el periodista le preguntó:
—¿Cómo fué asesinado el ministro alemán barón de Ketteler?

La pregunta era algo brutal. Por los ojos del ministro español pasó una sombra de tristeza; un momento permaneció silencioso, y después respondió con la voz alterada por la emoción:
—La mañana en que fué asesinado el desgraciado barón de Ketteler, había cesado ya nuestro bloqueo, aunque sonaban todavía algunos tiros de fusil. La víspera habíamos solicitado una entrevista con los miembros del Tsong-li-Yamen, y estábamos reunidos esperando la repuesta, que á las nueve de la mañana aún no se nos había comunicado.

El ministro de Alemania censuraba duramente la actitud tomada por los chinos defendiendo la precisión de que la modificaran; de lo contrario, cometeríamos nosotros una grave torpeza. Sus palabras indicaban que estaba decidido á ir él personalmente á reclamar contra dicha actitud.

Se le hizo observar que era preferible esperar, y que no era prudente que se personara ante el Tsong-li Yamen, y en todo caso, si aquella entrevista era indispensable, los ministros le facilitarían los medios de realizarla.

El ministro de Alemania insistió, y personalmente presentóse en el Tsong-li Yamen á las nueve de la mañana, no siendo recibido. En efecto teníamos la costumbre, en caso de un asunto urgente, de presentar nuestra demanda de entrevista con un día de antelación, y aún estábamos habituados á no encontrar á nadie al día siguiente.

Diez minutos después de su partida corría el rumor de que le habían asesinado.
La noticia, confirmada bien pronto, produjo el consiguiente estupor en el palacio de las Legaciones.

El cuerpo del barón de Ketteler no pudo ser recuperado. No se le encontró hasta más tarde, después de la liberación.

bado como cuando entraba en un templo, de niño.
Y un templo era, en efecto aquel modesto hogar del buen obrero, el más santo de todos los templos, el hogar establecido, la familia naciente.

El padre se arrojó medio vestido sobre un catre que le habían preparado en el comedor.
Se despertaba á menudo, escuchaba, y el menor grito, débil y apenas perceptible de la niña, le hacía incorporarse, inquieto al par que feliz, como si aquel grito, aquella queja, hubiera sido una sonrisa ó una caricia.

Marcial se aprovechó de la licencia que le concedió el jefe para cuidar á Lauriana y á Marta.
Lauriana ensayó desde luego á ver si podía criarla.

Experimentaba una voluntuosidad al sentir los labios de su hija, aspirar la vida que salía de ella. Y luego, ¡qué satisfacción poder cumplir con el primer deber de una madre! Pero la cuestión era poder hacerlo.

Marcial no dejaba de tener su inquietud.
El médico temía que la madre fuese poco rica en el primer alimento; decía que sería conveniente tomar una nodriza, pero Lauriana, al oír hablar de esto, se rebelaba y se ofendía de que dudasen de ella.

La niña se registró en la alcaldía de 10° barrio, en presencia de Esteban Hamelin y de Ouintin Arnecke, que firmaron como testigos, bajo los nombres de Marta-Clara-Raimunda, nacida en 5 de

Junio de 1872. Al cabo de un mes, el médico viendo que la niña no adelantaba, declaró que era necesario tomar una nodriza.

Justamente, conocía una excelente mujer, que vivía en Pierrefitte, que tendría con mucho gusto á Marta en su casa, en el campo.

—El aire del campo es también un alimento,—decía el doctor,—y aquí no sé si vuestra hija, que ha nacido fuerte, pero que se va debilitando...

Marcial le interrumpió antes de que concluyera. Era cosa resuelta; Marta iría á Pierrefitte.

Francisca Rochette vino, pues, á buscar la niña, trayendo la suya que estaba criando, de seis semanas. Era una criatura sana y robusta. Al verla, Lauriana experimentó un sentimiento profundo de celos, y la menera como felicitó á la campesina, no estaba exenta de amargura.

—¡Oh! no tengais cuidado, señora,—respondió Francisca; la vuestra es sólida y fuerte, y pronto alcanzará á la mía, yo os respondo.

Marcial temía, dado el carácter de Lauriana, una crisis un poco dolorosa cuando la nodriza se llevase á la pequeña Marta.

Se esforzaba en convencer á aquella cabeza exaltada, y Lauriana le contestaba citando melodramas que había visto representar, «*María Juana*», *La ladrona de niños*, etc.

Entonces Marcial se echaba á reír.
—No seas loca,—le respondía,—no te llevaré á tu hija más que para criarla.

—¿Es una loca porque es madre?—decía Lauriana con su costumbre de dramatizar su vida.

Marcial le repetía que Pierrefitte no estaba al cabo del mundo, ¡once kilómetros que se andaban en veinte minutos; que la estación se encontraba justamente en la línea del Norte, de París á Greil, y que Lauriana obtendría fácilmente permiso para ir allá en la máquina de su marido.

Era París y el campo á la vez.
Y luego que un año pronto se pasa. En trece ó catorce meses Marta volvería corriendo como una liebre y hablando como una cordera.

Lauriana cedió. No se abandonó á demostraciones demasiado vivas cuando Francisca se llevó la niña. La abrazó y besó repetidas veces, y solo frunció las cejas al ver que la nodriza abrazaba y besaba también á Marta: esto fué todo.

Marcial al fin estaba tranquilo.
Después del nacimiento de Marta trabajaba con mayor ardor que antes. Tenía alegrías de niños y virilidad de héroe. Conocía que había ganado la partida á la muerte.

—Ahora debo marchar adelante; el camino está trazado.
Lauriana también se sintió durante los primeros meses que siguieron al nacimiento de su hija muy gozosa y muy feliz, recobrando sus risas y sus alegrías de pájaro, que Marcial amaba tanto al principio de su matrimonio.

La idea que era madre, que tenía una hija la satisfacía, y siempre por esta razón que era para Lauriana el atractivo supremo: la novedad.

Y luego que tenía un pretexto para salir; ir á Pierrefitte.
En efecto, iban allá siempre que podían, renovando sus antiguas partidas de campo.

La niña crecía: de tres en tres semanas la hallaban cambiada; estaba preciosa.
—Y luego con una salud de hierro,—decía la buena nodriza.

Cuando Lauriana no iba á ver á su hija, los días que Marcial estaba libre empezaba visiblemente á aburrirse.
Marcial se mostraba inquieto de la actitud melancólica que tomaba algunas veces la joven. Esta comía poco, no cantaba ya y permanecía horas enteras en su ventana, mirando á la estación y los carruajes que pasaban cargados de mercancías y los coches que conducían pasajeros.

Entonces sentía instintivamente deseos de partir con Marcial, de viajar, de ver alguna cosa más que estas ventanas, la calle de San Quintín, y enfrente de ella aquellas casas altas que sus ojos encontraban todos los días.

—¿Qué es lo que tienes?—le preguntaba Marcial con afectuoso acento. ¿Estás mala?
—No.
—Pero... te veo triste.
—Sí, te lo confieso... Estoy triste de verme casi siempre sola... Si tuviera aquí á mi hija!...

—La tendrás, deja pasar un poco de tiempo. El otoño se acerca. Dentro de un

zon que era para Lauriana el atractivo supremo: la novedad.
Y luego que tenía un pretexto para salir; ir á Pierrefitte.
En efecto, iban allá siempre que podían, renovando sus antiguas partidas de campo.

La niña crecía: de tres en tres semanas la hallaban cambiada; estaba preciosa.
—Y luego con una salud de hierro,—decía la buena nodriza.

Cuando Lauriana no iba á ver á su hija, los días que Marcial estaba libre empezaba visiblemente á aburrirse.
Marcial se mostraba inquieto de la actitud melancólica que tomaba algunas veces la joven. Esta comía poco, no cantaba ya y permanecía horas enteras en su ventana, mirando á la estación y los carruajes que pasaban cargados de mercancías y los coches que conducían pasajeros.

Entonces sentía instintivamente deseos de partir con Marcial, de viajar, de ver alguna cosa más que estas ventanas, la calle de San Quintín, y enfrente de ella aquellas casas altas que sus ojos encontraban todos los días.

las suscribirá en su casi totalidad el Banco de España.

Reproducción de las huelgas

Barcelona.—Se han reproducido las huelgas, ofreciendo ahora el conflicto obrero más graves caracteres que antes, porque revela la energía con que los huelguistas mantienen su actitud exigiendo se mejoren las condiciones del trabajo, y la ineficacia de la intervención amistosa de las autoridades para avenirlos con sus patronos.

Esta tarde se formaron grupos en el muelle, amenazando con matar á quien se ocupara en las faenas de descarga.

La guardia civil acudió, dando varias cargas á los obreros hostiles, hasta disolverlos.

En numerosas fábricas se han suspendido de nuevo los trabajos, por acuerdo de las sociedades de resistencia.

Unos huelguistas prendieron en el muelle á un operario que no había hecho ceusa común con ellos, y lo apalearon bárbaramente.

Gracias á que llegó la benemérita, no lo remataron.
Esta detuvo á varios de los apaleadores y los demás diéronse á la fuga.

Reina una excitación muy grande.
Témese que se reproduzcan las escenas de violencia de los anteriores días, porque se ha perdido todo principio de autoridad, y los libertarios, que son la mayoría de los huelguistas, no se arredran con la presencia en las calles de la guardia civil y de los agentes de orden público.

Señoras recogiendo firmas

La asociación de señoras de las parroquias de Madrid, recorren las casas buscando firmas para una exposición que tratan de elevar al Gobierno, pidiéndole que se derogue el decreto de D. Alfonso González, de 21 de Septiembre último, relativo á las asociaciones religiosas.

Mitín obrero

Barcelona.—Se ha celebrado el mitín obrero que se anunciaba.

El mayor número de los concurrentes, han sido obreros del gremio de hierro y metales.

Pronunciáronse violentos discursos contra sus patronos.

Un orador dijo, que era preferible emigrar ó cambiar de oficio, á seguir convertidos en bestias á quienes tratan á palos los dueños de talleres, explotándolos sin piedad, para ellos enriquecerse.

En no trabajándoless, su ruina es segura, y pues nosotros nos hallamos. vamos á ver el modo de hacerlos descender hasta ella. para que espíen su criminal egoísmo.

Después de tales desahogos, que dan idea del estado de desesperación en que se encuentran los huelguistas, acordaron éstos por unanimidad persistir en la huelga, porque entienden que así arruinarán á sus patronos.

Llamamiento de mozos

En el «Diario oficial del Ministerio de la Guerra», se publica hoy un decreto llamando á filas para 1.º de Febrero, á cuarenta mil reclutas del reemplazo de 1901.

No encuentran víctimas

Londres.—El Gobierno inglés tropieza grandes dificultades para hacer la nueva recluta voluntaria con destino á la guerra de Africa del Sur.

Se han convencido los ingleses de que el Transvaal es un vasto cementerio, y por ninguna recompensa hay ya quien se

preste á ir con pocas esperanzas de volver.

El telégrafo sin hilos

El inventor Marconi, afirma que, para fin del corriente año, los despachos transmitidos por el telégrafo sin hilos, cruzarán fácilmente el Atlántico.

Graves sucesos

Madrid 14 (22'30.)

Barcelona.—Después del mitin obrero de que he trasmitido á ese diario noticias, los huelguistas formaron una imponente manifestación, marchando en actitud resuelta al palacio municipal, donde se estaba celebrando sesión.

La guardia del ayuntamiento procuró atajarles el paso, pero fué arrollada.
Subieron é invadieron el salón de actos. La censura es tan rigurosa, que no deja pasar los detalles de estos graves sucesos.

La efervescencia es extraordinaria.
El ministro de la Gobernación

D. Alfonso González ha telegrafiado al Sr. Sagasta, diciéndole que ha experimentado notable mejoría.

Las senadurías vitalicias

Se ha aplazado hasta después de la nueva reunión de Cortes, la provisión de las senadurías vitalicias que se hallan vacantes.—Guerra

EN 4.ª PLANA

«La Publicidad» en París: El hombre futuro.—Humoradas.—Boletín religioso.—Anuncios.

Fábrica de GUANTES PIEL

Acera del Casino, 9, entresuelo

Surtido de todas clases, para señora y caballero.
GUANTES DE SALDO, EN PIEL Y LANA

Muebles de José Muñoz y C.ª

REYES CATÓLICOS, 24

Los dueños de este acreditado bazar tienen el honor de invitar á su numerosa clientela y al público en general á visitar su establecimiento, donde encontrarán un extenso surtido en todas clases de mobiliarios, últimos modelos en silleros de salones, gabinetes y tapicerías, y muebles, de fantasía construidos en sus talleres, por lo que se garantizan.
Gran surtido en camas de todas clases.
—Precios y económicos.

LA ENERGIA ELECTRICA

Sociedad anónima

En cumplimiento á lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos sociales, se cita á los señores accionistas para la junta general ordinaria que ha de celebrarse esta sociedad el día 31 del corriente y hora de las doce de su mañana en el piso 2.º, derecha, de la casa número 31 de la calle de Imprenta Vieja.
Granada 15 de Enero de 1902.—El presidente, Manuel López Sáez.

CARRILLO Y C.ª

Fábrica de abonos

EN SANTAFÉ
Depósito general,
Campo Verde, 3, bajos, Granada.

SAN ANTON

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos.
Párraga, 1, Granada

47 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

EL TREN 17

NOVELA DE CLARETIE

rá como mia, y si sigue mis consejos, será una verdadera mujer.
¡Oh! tiempo le queda,—dijo Marcial que en su mente veía la cabecita de aquella mujer de que hablaba Hamelin.

Se despidió de Esteban abrazándole, le dio cita para el día siguiente ir al registro civil, y se volvió formando mil proyectos.

Al llegar á su casa sintió una singular emoción. La idea de que respiraba allí un ser nuevo le parecía cosa misteriosa, extraña, exquisita.

Entró en la punta de los pies para no turbar el reposo de aquella silenciosa habitación, donde, como en una capilla, ardía una lámpara de noche.

Lauriana dormía.
La enfermera que la vecina había proporcionado estaba acostada en el suelo sobre un colchon.
En la cuna parecía que no había nadie, pues Marta no hacía más ruido que una mariposa descansando en alguna flor.
Marcial estaba tan conmovido, tan tur-

“LA PUBLICIDAD,” EN PARIS
El hombre futuro

Según las noticias sorprendentes de América. A la noticia del descubrimiento del Dr. Loeb contra la muerte, sucedo otra sobre famosas predicciones hechas por el Dr. Bruner, jefe de la sección biológica de la Universidad de Butler. Estas predicciones recaen sobre lo que será el hombre futuro. Y según esto, al cabo de algunos centenares de años, el hombre habrá llegado a un desarrollo de gigante de cabeza inmensa: tendrá algunas costillas menos de las que hoy forman su esqueleto; en sus pies no habrá más que cuatro dedos: su vida será de duración mucho mayor que la actual; y finalmente será determinado á voluntad el sexo de los hijos.

Segundo el Dr. Verneau, presidente de la Sociedad de antropología de París, acerca de este hallazgo científico, ha dicho:

—M. Bruner pretende que pasados algunos siglos la raza humana se compondrá de gigantes de cabeza inmensa y de tronco inmensamente largo. A esto contesto: que he estudiado minuciosamente, hasta donde es posible, la raza humana de que se tienen los más viejos vestigios, la raza Cro-Magnon: esta raza desapareció en la época cuaternaria, expulsada por otras razas nuevas: yo he

seguido sus huellas á través de los Pirineos, de España y del Africa hasta las Canarias. Ahora bien, los cromagnon eran de estatura grande y su cerebro estaba notablemente más desarrollado que el de sus contemporáneos. La capacidad media del cráneo de un parisiense de nuestros días es de 1.460 centímetros cúbicos. La de un cro-magnon era de 1.596.

¿Qué se infiere de esto? Broca dedujo de sus primeros trabajos que la capacidad craneana aumentaba con la inteligencia; pero luego reconoció su error. Lo que hoy se admite es que la inteligencia no depende de todo el cerebro sino de una parte solamente, de la substancia gris. Cuanto más numerosas son las circunvoluciones más abundante es la substancia gris y más desarrollada está la inteligencia. Una prueba de ello tenemos en Gambetta, cuyo cerebro era pequeño pero admirablemente plegado.

Lo que acaso fué causa del error en que incurrió Broca, es que éste comenzó por estudiar los cráneos recogidos en un cementerio aristocrático del siglo XII. Halló como término medio de capacidad, 1.532 centímetros cúbicos. Prosiguió sus investigaciones en cráneos del siglo XIX, del cementerio del Oeste de París, y halló 1.559. Pero cometió una falta inicial con hacer las comparaciones entre sepulturas aristocráticas y sepulturas diversas y con no tener en cuenta la in-

fluencia de las condiciones sociales. Cuando se dió cuenta del error comparó Broca los cráneos procedentes de sepulturas aristocráticas del siglo XII con otros de la misma clase de sepulturas del siglo XIX. Y entonces encontró la misma capacidad craneana, centímetro más ó menos.

Si bien es cierto que la inteligencia ha ido aumentando con los siglos no es exacto que haya cambiado la capacidad craneana del cerebro, la substancia blanca, asiento de las funciones orgánicas, se desarrolla en razón de la estatura; pero es imposible afirmar que el peso del cerebro esté en relación directa con el desarrollo de la inteligencia. Es evidente que la raza más antigua que se conoce, la raza de Neanderthan, tenía escasa capacidad craneana, unos 1.200 centímetros cúbicos. Después, sobre todo durante la época cuaternaria, ha seguido la humanidad un desarrollo continuado; pero este desarrollo se paró y no hay motivo para que vuelva á comenzar. Durante miles de años no ha cambiado precisamente el hombre; y no hay razón alguna para que se produzca la evolución anunciada por el Dr. Bruner.

En cuanto á la determinación del sexo de las criaturas es imposible, al menos hasta hoy. Lo que se ha escrito acerca del Arte de procrear á voluntad no tiene valor científico de ninguna clase.

Por último ¿se vivirá más tiempo en

los siglos futuros? Cuestión muy grave es esta que no se puede resolver por una simple afirmación. Sin embargo, la mejora de las condiciones higiénicas puede alargar la vida humana: y así la estadística enseña que el término medio de la duración de la vida ha aumentado, desde hace algunos siglos, en tres ó cuatro años.

En resumen, dice el Dr. Verneau, los hechos demuestran que el hombre ha permanecido inalterable desde los tiempos cuaternarios. Al principio hubo una pequeña raza que evolucionó hasta dicha época cuaternaria hasta hoy han transcurrido lo menos diez mil años y aun acaso cien mil. Y puesto que durante un periodo tan largo no se ha modificado el hombre, no sabemos por qué comenzará á cambiar ahora hasta llegar á lo que el Dr. Bruner supone, con más imaginación que fundamento.

París, 10 Enero 1902.

En un album:
La mujer tiene el instinto de consolar al triste. El dolor la atrae como el espejuelo á las alondras.

Un abogado dice á su mujer:
—Guarda bajo llave todas las alhajas, y todo lo que hay de valor á la vista.
—¿Por qué?
—El ladrón que acaba de ser absuelto vendrá á darme las gracias esta tarde.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana

Día 16 de Enero.—San Mauricio y San Fulgencio.
Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de San Antón. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.
Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve.
Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y las Capuchinas.
Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho y media; en las demás iglesias, á la oración.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

HUMORADAS

En un tribunal:
El presidente.—¿Cuando rompió usted el cristal del escaparate del cambista, fué con objeto de coger el dinero que allí había?
El acusado.—¡No, que sería para colocar allí mis ahorros!

SECCION DE ANUNCIOS

BUEN REGALO A LOS SRES. SUSCRIPTORES DE LA PUBLICIDAD

Por la mitad de su verdadero precio, hallarán nuestros abonados, en la Administración de este diario, Párraga, 5, las siguientes novelas, todas ellas editadas con gran lujo y encuadernadas en rústica:

Número de orden	TITULO	Autor	PRECIO del tomo — Pesetas	Número de orden	TITULO	Autor	PRECIO del tomo — Pesetas
1	Viaje á Suiza.	Dumas.	1 »	30	El asesino de Lázara.	J. de Siles.	0 50
2	Luola de Lammermoor.	Walter Scott.	1 »	31	Juana de Arco.	Lamartine.	0 50
3	Escenas de la vida mejicana.	Benilemare	1 »	32	Los caballeros de Sierra Morena.	A. Dumas.	0 50
4	Historia de un joven pobre.	Feuillet	1 »	33	Poesías y cantares	Palau.	0 50
5	El corazón de un padre.	H. de Balzac.	1 »	34	Bautismo de sangre.	J. Adan Bernaci	0 50
6	El Fausto.	Goethe.	1 »	35	Palabras de un creyente.	Lamennais.	0 50
7	Historias extraordinarias.	E. Poe.	0 50	36	Relatos trágicos.	J. S. C. R. y J. C.	0 50
8	El año muerto.	Julio Jania.	0 50	37	María Stuart.	Schiller	0 50
9	Poetas castellanos del siglo XIX.	Schiller.	0 50	38	El último día de un rey de guerra.	Victor Hugo.	0 50
10	Guillermo Tell.	Schiller.	0 50	39	D. Pedro el Cruel.	A. Dumas	0 50
11	Romances históricos.	Emilio Souvestre.	0 50	40	Poesías y cantares.	N. D. Escobar.	0 50
12	Historias del tiempo viejo.	Emilio Souvestre.	0 50	41	Kernock el Pirata.	Eugenie Sue.	0 50
13	Tres tiranos.	Emilio Souvestre.	0 50	42	El cinco de Agosto.		0 50
14	Poetas del Nuevo Mundo.	Emilio Souvestre.	0 50		Libros diferentes.		
15	El corazón de un marido.	Julio Sandeau.	0 50	43	No más fraude en los abonos.	W. Guarrero.	2 »
16	El estudiante de Salamanca.	Espronceda.	0 50	44	El médico en casa.	X.	1 »
17	Los bandidos de Calabria.	A. Dumas.	0 50	45	Cristóbal Colón.	M. M. y F. G.	2 »
18	To quemada.	Victor Hugo.	0 50	46	Granada en el bolsillo.	X.	1 »
19	Poetas extranjeros.	Victor Hugo.	0 50	47	El amor y sus misterios.	M. Martinez	4 »
20	Chistes de buen género.	Victor Hugo.	0 50	48	El veterinario práctico.	X.	1 »
21	Inés de las Sierras.	Carlos Nodier.	0 50	49	José Zorrilla.		2 »
22	Sueños estrellados.	Flammarion.	0 50	50	Granada en fiestas.		2 »
23	Relatos tristes.	Flammarion.	0 50	51	El cocinero popular.		0 50
24	Nuevas historias extraordinarias.	E. Poe.	0 50	52	El indispensable.		0 50
25	Poetas castellanos modernos.	E. Poe.	0 50	53	El prestidigitador.		0 50
26	Los hermanos Corsos.	A. Dumas.	0 50	54	El «Espartaco».		0 25
27	La ladrona de niños.	E. Chatrian.	0 50	55	El granadino.	M. Zúñiga.	2 »
28	Lucrecia Borgia.	Victor Hugo.	0 50	56	La Ahambra.		3 »
29	El verdugo.	Balzac.	0 50				

Los Sres. Suscriptores de LA PUBLICIDAD residentes en Granada, elegirán los libros que deseen y los pueden recoger en nuestra Administración, Párraga, 5, abonando la mitad del precio que tienen señalado; los suscriptores de fuera, enviarán el importe de sus pedidos y un sello para certificar las remesas, porque sin este requisito no respondemos de las que se hagan por correo.

Regalaremos también, á todo el que compre de una vez las primeras 42 obras que ofrecemos, el precioso libro titulado **El arte de hacerse rico**. Todo comprador de este periódico, que presente la fecha de diez días consecutivos recortada de la cabeza de LA PUBLICIDAD, disfrutará igualmente de los beneficios expresados. Diríjanse los pedidos, acompañando su importe, al Sr. Administrador de LA PUBLICIDAD, PARRAGA, 5, GRANADA.

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhondiga de granos

Presas y batanes del trigo

Sobrante de ayer 1781 q. »
Entrada de ayer 150

Total existencia ayer 1931 »
Vendidos 132

Quedan 1809

Presas del trigo de ayer

de 25'00 » 27'25 ptas. ql. métrico

Presas de otros granos

Cebada de 22'00 ps. » 24'00 q. m
Habas de 25'00 » » 28'00 »
Maiz de 25'00 » » 27'50 »

Maiz adorno público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnación:

7 reses mayores, á 2'09; 7 borregos á 1'80; 00 ovejas á 0'00

Costanzi

Confites antivenéreos
Roob anisifilítico
Inyección vegetal.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremos (uretrales) (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arañas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escosores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones genito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estraña los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob anisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias.

En Granada, en las del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32; D. Justo Ortiz rujazon, San Jerónimo, 13.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entre sñelo 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

BRIVINO MEDICINA

Nada más inocuo ni más eficaz para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los dolores del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. En las boticas, á 8 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

D. A. MORALES, CARRERAS, 89 MADRID.—En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujaron, San Jerónimo, 13.

ABONOS. AMADEU CRUS

Princesa 21.—Barcelona

FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la Agricultura.

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3 Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATLENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.

Representante en MOTRIL, D. Ramón González.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.

De venta en todas las confiterías y ultramarinos de esta.

Deposito central, MONTEA, 25.

Litografía Jerezana

GRANDES TALLERES A VAPOR

de Imprenta, Litografía, Fotograbado, Encuadernación

VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4.

Jerez de la Frontera.

Lecciones de bordado

Con la máquina «Singer» para coser «Robina Central».

La señorita Francisca Raya, profesora de labores, da lecciones de bordado en las mencionadas máquinas, de «La Compañía Fabril Singer», Calle San Miguel A. ta, núm. 13.

ARBOLES FRUTALES

y ornamentales, rosales ingertos y francos, y otras plantas, de D. Miguel del Campillo, en «Barco» (Aragón). Catálogos: ALCALA, 52, 2.º Izquierda, Madrid.

Ramiro Alfonso Molina,

Agente de negocios.

CALLE TENDILLAS, 6.

Representación de Ayuntamientos y formación de Repartimientos para cobros de la Contribución Territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, obra de haberes.

VALES

Talones, en libretas de 4 cien hojas, desde 75 céntimos una y 5 pesetas cada diez, ó sea un millar de vales.

Los hay en tamaño mayor, á 1 y 750 pesetas, respectivamente. Se venden en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada.

Cementos Portland

Los de la marca «Fenix» son los mejores y en preferencia en todas las obras más importantes de España, y obtuvieron los primeros premios en las Exposiciones de París y Murcia de 1900. Único punto de venta, Marqués de Falces, 14, Granada.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para ortientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y maestros de Obras que necesitan colocar soleras, y para los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis á quien lo pida.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.

Ama de cña, joven y fresca se ofrece para criar en casa de los padres. Razón, Santa Teresa, 51.

EXHORTOS

Cédulas de citación y demandas para juicios verbales y actos de conciliación, á 9 pesetas el ciento en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, náuseas, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el...

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastritis y otros trastornos, poniendo al estómago en su estado normal.

Caja 7'50; media caja, 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Representante en la provincia, Cubillo Hermanos, San Matias, 2.—Loja, Gutiérrez

SAN JOSE PARA MEDICOS

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores marcas, y fábrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de M. García y Compañía.

Depósito Gran Via, frente á la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. GRANADA.

Sucursal en Motril, calle de las Cañas, núm. 16.

VINOS DE VALDEPENAS

En el establecimiento de vinos que han puesto en la plaza de la Trinidad los Sres. A. Montero y Comp.º, se expenden los acreditados vinos de Valdepenas, procedentes de sus bodegas en la Mancha, garantizando su pureza y sin adición de alcohol.

También ofrecen sus ricos agardientes de puro vino, quemados en su destilería de Atarfe.

Cognac, Rom, Ocaña y Ginsbra, á precios reducidos.

Servicio á domicilio

A LOS PROPIETARIOS

Recibos talonarios para el cobro de alquileres, desde 60 céntimos libreta.

Hay otros más grandes y clases especiales para el cobro de rentas de fincas rústicas, y contratos diferentes para formalizar los arriendos.

Imprenta de LA PUBLICIDAD, Párraga, 5, Granada.

Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Salón, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco á precios sumamente módicos.

BORDADOS

En la calle de la Sacristía de Santa Escolástica número 1, se hacen de todas clases: en blanco, sedas y oro. También se bordan capas de señoras y caballeros. d